
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
-FUNDE-

DOCUMENTO DE TRABAJO #44

SECTOR AGROPECUARIO:
CARACTERISTICAS, COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS
(Borrador para discusión)

Por
Pedro Juan Hernández
Flora C. Blandón de Grajeda

San Salvador
1993

Este documento forma parte del proyecto de investigación:
"Políticas Alternativas para América Central en los 90s",
desarrollada por la Coordinadora Regional de Investigaciones
Económicas y Sociales (CRIES) y FUNDE.

Repto. Santa Fe, 35 Av. Norte #9Bis
Apdo. Postal 1774 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador
Tel/Fax: 503-26-7343 Correo elec: fundesv@ni.apc.org

Borrador para Discusión

Sector Agropecuario: Características, Comportamiento y Tendencias

1. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario, históricamente, ha sido considerado el sector más importante en la economía nacional; no sólo por la importancia de los productos agrícolas (café, algodón y azúcar) en las exportaciones, sino también porque a nivel de la composición del Producto Interno Bruto, el sector ha participado, en los años recientes, aproximadamente con la cuarta parte del mismo (24.5% en promedio en el período 1980-1992).

Este sector, junto con la industria y el comercio han participado en el período mencionado con más del 50% del PIB.

CUADRO No. 1
ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
A Precios Constantes de 1962

(En Porcentajes)

| Sectores Años | Agropec. | Industria | Comercio | Otros Sectoros | Total |
|------------------|----------|-----------|----------|-------------------|-------|
| 1980 | 25.6 | 17.8 | 19.0 | 37.6 | 100.0 |
| 1981 | 26.1 | 17.4 | 17.6 | 38.9 | 100.0 |
| 1982 | 26.4 | 16.9 | 16.4 | 40.3 | 100.0 |
| 1983 | 25.3 | 17.1 | 16.7 | 40.9 | 100.0 |
| 1984 | 25.6 | 16.9 | 16.6 | 40.9 | 100.0 |
| 1985 | 24.8 | 17.2 | 16.4 | 41.6 | 100.0 |
| 1986 | 23.9 | 17.5 | 16.3 | 42.3 | 100.0 |
| 1987 | 23.7 | 17.6 | 16.1 | 42.6 | 100.0 |
| 1988 | 23.1 | 17.8 | 15.9 | 43.2 | 100.0 |
| 1989 | 23.0 | 18.1 | 16.3 | 42.6 | 100.0 |
| 1990 | 23.9 | 18.0 | 16.2 | 41.9 | 100.0 |
| 1991 | 23.1 | 18.2 | 16.3 | 42.4 | 100.0 |
| 1992 | 23.5 | 18.5 | 16.3 | 41.7 | 100.0 |

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva.

De acuerdo al cuadro anterior, se observa que el sector ha venido cediendo participación en el PIB; ya que pasa del 25.6% en 1980 a 23.5% en 1992.

En cuanto al comportamiento del sector, si se observan las variaciones relativas anuales del PIB agropecuario, se tiene que de 1981 a 1992, solamente en cinco años (1984, 1987, 1989, 1990 y 1992) el sector ha presentado tasas de crecimiento positivas, lo que da un balance en el período de una tasa de crecimiento positivo de 0.4%.

El comportamiento negativo que se traía fue contrastado por el PIB agropecuario de 1990 y 1992, los cuales crecieron significativamente en 7.4% y 6.7% respectivamente; esto fue motivado mas que todo por las buenas condiciones climáticas de esos años.

Resulta evidente de acuerdo a la información que se presenta, que este sector es el que, durante todo el período en mención, ha sido el mas afectado por la situación de crisis que el país ha estado viviendo durante todo este período; a diferencia de los otros sectores en donde no se observa un comportamiento tan declinante como en el agropecuario.

Cuadro No. 2
VARIACIONES RELATIVAS ANUALES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(A Precios Constantes de 1962)

| SECTOR | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 |
|---|--------|--------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|-------|
| 1. Agropecuario | (6.4) | (4.7) | (3.2) | 3.3 | (1.1) | (3.1) | 2.1 | (1.0) | 0.5 | 7.4 | (0.1) | 6.7 |
| 2. Minería y Canteras | (2.6) | 0.0 | (2.6) | 2.7 | 0.0 | 2.6 | 12.8 | 6.8 | 4.3 | (8.2) | 11.2 | 12.0 |
| 3. Industria | | | | | | | | | | | | |
| Manufacturera | (10.4) | (8.4) | 2.0 | 1.3 | 3.7 | 2.5 | 3.0 | 3.0 | 2.5 | 3.0 | 4.9 | 6.0 |
| 4. Construcción Pública y Privada | (15.3) | (4.2) | 2.0 | (5.7) | 4.6 | 2.6 | 11.5 | 7.9 | 3.6 | (12.8) | 10.1 | 12.0 |
| 5. Electricidad Agua y Servicios Sanitarios | (3.1) | (2.6) | 5.0 | 2.7 | 5.0 | 2.5 | 2.0 | 1.8 | 0.8 | 5.6 | 7.2 | 5.3 |
| 6. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones | (10.9) | (6.5) | 6.0 | 2.8 | 1.8 | 0.5 | 1.8 | 2.0 | 1.2 | 6.3 | 7.0 | 5.4 |
| 7. Comercio | (14.9) | (12.0) | 2.1 | 1.9 | 0.5 | 0.3 | 1.4 | 0.4 | 3.4 | 3.1 | 4.2 | 4.2 |
| 8. Financiero | (9.3) | 5.8 | 0.2 | 1.0 | 3.0 | 1.5 | 2.4 | 2.0 | (9.5) | 2.0 | 4.1 | 4.6 |
| 9. Propiedad de Vivienda | 2.9 | 2.6 | 2.0 | 1.6 | 1.5 | 0.3 | 2.6 | 2.8 | 2.4 | 2.5 | 2.7 | 3.5 |
| 10. Administración Pública | 1.2 | 3.0 | 2.8 | 5.0 | 7.0 | 4.5 | 4.0 | 3.4 | (1.1) | 1.6 | 3.1 | (1.6) |
| 11. Servicios Personales | (8.6) | (11.5) | (1.1) | 1.0 | 0.2 | 0.5 | 1.5 | 1.4 | 1.5 | 1.8 | 3.8 | 3.8 |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO | (8.3) | (5.6) | 0.8 | 2.3 | 2.0 | 0.6 | 2.7 | 1.6 | 1.1 | 3.4 | 3.5 | 4.6 |

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva

En cuanto a la participación del sector en las exportaciones, lo predominante son las exportaciones de los productos tradicionales: café, algodón y azúcar; pero aún cuando estos tres productos han sido fundamentales para la economía nacional, existen tres grupos de productos que se exportan, y que se caracterizan como exportaciones agropecuarias; estos son: productos alimenticios, donde aparecen el café y el azúcar; materiales crudos no comestibles, donde se incluye el algodón; y el tercer grupo conformado por aceites y mantecas de origen animal y vegetal.

Cuadro No. 3
EXPORTACIONES AGROPECUARIAS POR RUBRO
(Millones de Colones)
1980-1985

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| I. Productos Alimenticios | 1,705.2 | 1,295.1 | 1,159.2 | 1,289.7 | 1,279.7 | 1,266.2 |
| 1) Camarones Frescos | 36.6 | 57.5 | 53.2 | 32.1 | 58.3 | 31.4 |
| 2) Frutas Frescas | 6.5 | 3.3 | 1.6 | 2.6 | 2.9 | 4.2 |
| 3) Azúcar sin Refinar | 33.4 | 37.1 | 39.7 | 100.2 | 64.7 | 57.9 |
| 4) Azúcar Refinada | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 5) Juices de Azúcar | 4.6 | 3.6 | 5.0 | 3.9 | 4.3 | 3.0 |
| 6) Café en Diversas Formas | 1,560.3 | 1,144.9 | 1,014.2 | 1,107.0 | 1,107.0 | 1,131.4 |
| 7) Tortas y Harinas de Semilla de Algodón | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 8) Margarinas | -- | 1.7 | 0.9 | 0.1 | -- | -- |
| 9) Manteaca Comestible Vegetal | -- | 0.2 | 0.7 | -- | -- | -- |
| 10) Otros Productos | 63.8 | 46.8 | 43.9 | 43.8 | 42.5 | 38.6 |
| II. Materiales Crudos no Comestibles | 244.6 | 158.0 | 132.1 | 152.5 | 49.0 | 101.7 |
| 1) Semilla de Ajonjolí | 10.1 | 9.1 | 2.1 | 2.9 | 11.9 | 18.2 |
| 2) Algodón | 217.9 | 138.0 | 115.7 | 140.8 | 25.9 | 76.9 |
| 3) Bálsamos Naturales | 6.2 | 5.6 | 7.1 | 3.2 | 3.6 | 2.6 |
| 4) Otros Materiales | 10.4 | 5.3 | 7.1 | 5.6 | 7.6 | 3.9 |
| III. Aceites y Mantecas de Origen Animal o Vegetal | 2.0 | 0.7 | 0.9 | 1.3 | 0.7 | 7.4 |
| 1) Aceite de Semillas de Algodón | -- | -- | -- | -- | -- | 7.1 |
| 2) Otros | 2.0 | 0.7 | 0.9 | 1.3 | 0.7 | 0.3 |
| Sub-Total | 1,951.8 | 1,453.8 | 1,292.2 | 1,443.5 | 1,329.4 | 1,375.3 |
| Café, Azúcar y Algodón (1) | 1,811.6 | 1,320.0 | 1,169.6 | 1,348.0 | 1,197.6 | 1,266.2 |
| TOTAL (2) | 2,684.0 | 1,991.9 | 1,748.6 | 1,894.6 | 1,793.4 | 1,697.4 |
| (1) / (2) (Porcentajes) | 67.5 | 66.3 | 66.9 | 71.1 | 66.8 | 74.6 |

FUENTE: Elaborado con base en Revistas del Banco Central de Reserva

De acuerdo al Cuadro No. 3, las exportaciones agropecuarias, han representado aproximadamente el 75.2% de las exportaciones totales en el período 1980-1985. Alrededor del 90% de las exportaciones agropecuarias, son conformadas por los productos tradicionales, fundamentalmente el café (en promedio el 79.4%).

En cuanto al algodón y el azúcar, su participación dentro de las exportaciones es mucho menor que la del café; en conjunto han conformado alrededor del 11.7% de las exportaciones de origen agropecuario, y al igual que el café, su valor ha estado determinado por los precios internacionales correspondientes.

O sea que prácticamente, el comportamiento de las exportaciones nacionales, está dado por el comportamiento de las exportaciones agropecuarias; y estas están definidas por las exportaciones de los productos tradicionales, fundamentalmente de café.

Ya en este período de cinco años que se ha presentado, se observa un decrecimiento en las exportaciones de productos agropecuarios y en las exportaciones totales; esto es observable claramente, en lo que son los productos tradicionales, específicamente en el café y el algodón.

En el Cuadro No. 3, la serie de años aparece hasta 1985, dado que a partir de 1986, las autoridades encargadas de esta información cambian el formato de presentación.

A continuación se presenta en una forma global el valor de las exportaciones para los años siguientes.

Cuadro No. 4
Participación de las Exportaciones de los Productos Tradicionales
en las Exportaciones Totales. Período 1986 - 1992

| Años | Exportaciones (Miles de Colones) | | | (1)/(3) % | (2)/(3) % |
|------|-------------------------------------|-------------------------------|----------------|--------------|--------------|
| | Agropecuarias (1) | Café, Algodón y azúcar (2) | Totales (3) | | |
| 1986 | 3146.7 | 2929.9 | 3774.6 | 83.4 | 77.6 |
| 1987 | 2149.2 | 1895.9 | 2954.7 | 72.7 | 64.2 |
| 1988 | 2177.5 | 1933.1 | 3043.8 | 71.5 | 63.5 |
| 1989 | 1536.1 | 1373.2 | 2786.2 | 55.1 | 49.3 |
| 1990 | 2504.0 | 2181.0 | 4425.0 | 56.6 | 49.2 |
| 1991 | 2502.0 | 2047.1 | 4715.8 | 53.1 | 43.4 |

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva

Como puede observarse en la información anterior, hay modificaciones en la tendencia de participación de los productos agropecuarios en las exportaciones totales, debido a que por un lado se reducen las exportaciones de productos agropecuarios, principalmente de café y algodón, y por otro se ha dado un incremento en las exportaciones de la mayoría de los rubros no agropecuarios.

La participación de las exportaciones agropecuarias en las exportaciones totales, presenta una caída principalmente a partir de 1987; de ese año a 1991 las exportaciones agropecuarias han caído en aproximadamente 27%; mientras que las exportaciones de los productos tradicionales de exportación (café, algodón y azúcar) lo han hecho en aproximadamente 32%. Esto por supuesto está relacionado con el comportamiento que ha tenido la producción de estos rubros durante el período que a su vez ha estado influida por otros factores que se verán mas adelante.

2. MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA AGRARIA.

2.1 Acceso a la Tierra.

Distribución de la tierra

El espacio agropecuario salvadoreño, desde hace varias décadas, se ha encontrado con dos tipos de limitaciones: a) la imposibilidad de ampliar la frontera agrícola y b) la explosiva concentración de la propiedad de la tierra. Tal situación, exige que cualquier esfuerzo por iniciar un proceso de desarrollo del sector, tome en cuenta la necesidad de realizar transformaciones de las estructuras agrarias y una intensificación de la agricultura.

En efecto, el ultimo censo agropecuario (1971), muestra la siguiente distribución de la tierra:

Cuadro No 5 : Concentración de la Propiedad de la Tierra, 1971.

| | Estratos de Tamaño de Fincas | | | % |
|----------------------|------------------------------|-----------|----------|---|
| | 0-20 ha | 20-100 ha | > 100 ha | |
| de las explotaciones | 95.0 | 3.4 | 0.7 | |
| % de las tierras | 35.9 | 25.4 | 38.7 | |

Fuente: Censo Agropecuario 1971.

Como puede verse, el 95.9% de los propietarios disponían únicamente del 35.9% de la tierra agrícola del país; mientras en el otro extremo, el 4.1% de los propietarios tenía en su poder el 64.1% de dicha tierra agrícola.

Este carácter explosivo de la concentración de la propiedad de la tierra, ha provocado, que el estado mismo se vea forzado a realizar transformaciones en la estructura agraria, a fin de evitar mayores niveles de polarización en el agro salvadoreño; surgiendo de esta manera el proceso de Reforma Agraria. Sin embargo, las transformaciones realizadas a iniciativa del estado, han sido insuficientes de cara a generar una estructura agraria diferente, ante lo cual, no a iniciativa propia, sino en el marco de la negociación, ha tenido que desarrollar nuevos procesos de transferencia surgiendo así otro proceso importante como lo es el proceso de transferencia de tierras generado a partir de los acuerdos de paz.

La Reforma Agraria.

A principios de la década de los '80 se inicia en el país el desarrollo del proceso de Reforma Agraria. Dicho proceso fue planteado para ser desarrollado en tres fases: la Fase I que afectaría a las propiedades mayores de 500 ha. para lo cual se emite el Decreto 154, el cual permitió la formación de cooperativas en

inmuebles rústicos mayores de las 500 has.; la Fase III sustentada en el Decreto 207, permitió el traspaso a los cultivadores directos de todas aquellas parcelas menores de 7 has. que estaban arrendadas.

Posterior a la emisión de estos decretos, en 1981 se promulga el Decreto 842 que permitía que las propiedades adquiridas por el ISTA antes de iniciar el proceso de Reforma Agraria, pasaran a formar parte del mismo.

En 1987 se dicta el Decreto 839, con el cual se pretendía contar con mas tierra a través de la negociación entre los campesinos sin tierra y los propietarios que quisieran vender sus propiedades. Esta negociación sería llevada a cabo por el Comité de Organizaciones Campesinas (COC).

Todas las transferencias de tierra que se hicieron a los llamados beneficiarios de la Reforma Agraria, representa un compromiso de pago de estos hacia las instancias financieras responsables de la ejecución de dicha reforma.

La Fase II, que afectaría las propiedades con una extensión entre 100 y 500 has. no se realizó, y posteriormente en 1983 se establece constitucionalmente que el límite máximo de tenencia en forma individual no podrá exceder las 245 has.; por lo que la Fase II de la Reforma Agraria quedaría modificada a un rango de 245 a 500 has.

Dentro del sector reformado al referirse a la primera etapa de la Reforma Agraria se está hablando de los Decretos 154 y 842; la tercera etapa corresponde al Decreto 207 y el Decreto 839 son las propiedades negociadas por el COC y es denominada por algunas organizaciones campesinas como la Fase II.

De manera general se presenta a continuación el área total en que se desarrolla el proceso de Reforma Agraria a través de sus diferentes decretos.

Cuadro No. 6

Area Total en que se desarrolla el Proceso de Reforma Agraria según decretos y regiones geográficas. 1989/1990 (Has.)

| REGION | DECRETOS | | | | TOTAL |
|--------|-----------|----------|----------|---------|-----------|
| | 154 | 842 | 207 | 839 | |
| I | 53,465.5 | 5,199.8 | 27,264.9 | 1,398.6 | 83,326.8 |
| II | 44,910.2 | 2,457.0 | 16,969.2 | 1,258.6 | 65,595.0 |
| III | 34,957.9 | 2,478.3 | 7,542.3 | 1,152.6 | 46,131.1 |
| IV | 64,042.1 | 7,060.9 | 18,845.8 | 1,644.2 | 91,593.0 |
| TOTAL | 197,373.7 | 17,196.0 | 70,622.2 | 5,454.0 | 290,645.9 |

FUENTE: PERA "X Evaluación del Proceso de Reforma Agraria"

El proceso de reforma agraria provoca ciertas modificaciones en la estructura de propiedad de la tierra: el 95.7% de los propietarios tiene el 40.7% de la tierra agrícola; el 4.2 % de los propietarios tiene el 45.5% de dicha tierra agrícola; y las cooperativas de la reforma agraria tienen el 13.8%.

En general, si bien las transformaciones operadas en la estructura agraria, no han sido suficientes para transformar el esquema de concentración de la tierra; de hecho han posibilitado una modificación importante de dicha estructura. Será necesario en el futuro, buscar otras formas para permitir un mayor acceso de la tierra a los sectores campesinos.

Cambios en la Estructura de tenencia.

A continuación se realiza un análisis comparativo de la estructura de tenencia de la tierra, tomando en cuenta las categorías Fincas campesinas (hasta 20 has.), fincas medianas (de 20 a 100 has.), y fincas grandes (mas de 100 has.)..

Las fincas grandes.

El numero de fincas grandes pasa del 0.7% al 0.4% del numero total de propiedades; mientras que a nivel de área se observa un proceso de reducción del 39% al 15%. Lo anterior es el resultado de:

- El traspaso del 37% del área original a las cooperativas y de
- La subdivisión en fincas menores del 24% de dicho área.

Las fincas medianas.

El numero de fincas medianas solamente incrementa del 3.4% al 3.7%, (es decir incremento en 2701 fincas); pero se observa un incremento del área pasando del 25.5% al 30.7%, lo cual es fundamentalmente el resultado de la subdivisión de fincas mayores.

Las fincas pequeñas.

El numero de fincas pequeñas observa un incremento muy elevado, pasando del 35.7% al 84.4%; sin embargo, a nivel de área, el incremento ha sido poco significativo, incrementado del 35.9% al 40.7%. Es evidente que es en este sector en donde ha producido el mayor numero de nuevos propietarios, lo cual puede interpretarse como un proceso de minifundación en el agro salvadoreño. Las causas que explican este fenómeno son:

- La aplicación del decreto 207, que participa con el 14.8% de las fincas y en un área del 4.6%.

-Pero fundamentalmente la dinámica del mercado de tierras (al margen del proceso de reforma agraria), que ha sido muy significativa en el estrato de fincas campesinas. El número de propietarios en este sector pasa del 36.1% al 69.6%; teniendo un área que pasa del 12.0%(?) al 32.8%(?). La crisis, la guerra y la migración generada por esta, e incluso la misma aplicación del decreto 207, serán los factores que provocan este cambio, ya que alentaron la venta de tierras abaratas de fundamentalmente de las pequeñas propiedades

El arrendamiento.

Lo anterior está acompañado de una drástica reducción del arrendamiento. De acuerdo al Censo de 1971, el 40% de las explotaciones eran cultivadas por sus propietarios en un área del 76.1% del área total cultivada. Por otra parte, el 60.1% restante de los productores se encontraban bajo forma de arrendamiento, colonato y otras, en un área equivalente al 23.9% del área total cultivada, lo cual permitía un área promedio bajo estas formas de 2.1 has.

De hecho es importante ver como el arrendamiento se encontraba entre los pequeños, medianos y grandes productores. El 60.1% de los productores (162,854 productores) que arrendaban tierras o la tenían bajo otras formas, se encontraban distribuidos de la siguiente forma: el 59.6% lo hacía en pequeñas propiedades, el 0.4% lo hacía en medianas propiedades; y el 0.1% restante, lo hacía en fincas grandes.

En términos de la distribución total del área en arrendamiento ó bajo otras formas (23.9% del área total), esta se encontraba de la siguiente manera: el 15.1% correspondía a pequeñas propiedades; el 3.2% a medianas propiedades; y el 5.6% restante a las grandes propiedades.

De acuerdo a lo anterior casi la totalidad de arrendatarios, se encontraba en el estrato de fincas campesinas; y por lo tanto estas aportaban la mayor parte de la tierra arrendada.

Para 1988, el número de fincas arrendadas constituye únicamente el 11.4% del total de propiedades, ocupando un área equivalente al 4.4% del área total de las propiedades. Lo anterior se encuentra distribuido de la siguiente manera: 11.3% son pequeñas propiedades y 0.1% constituyen medianas propiedades; aportando un área del 3.3% y del 1.1% del área total cultivada respectivamente.

De manera que al establecer una relación comparativa, tenemos los siguientes resultados:

-De acuerdo al Censo de 1971, el 40% de las explotaciones eran cultivadas por sus propietarios en un área del 76.1% del área total cultivada. Por otra parte, el 60.1% restante de los productores se encontraban bajo forma de arrendamiento, colonato y otras, en un área equivalente al 23.9% del área total cultivada, lo cual permitía un área promedio bajo estas formas de 2.1 has.

Para 1988, el 88.5% de los productores son propietarios cultivando un área de 95.6% del área total cultivable; mientras que el 11.4% estaba constituido por arrendatarios, medieros y otros en un área total de 4.4% del área agrícola, es decir 65,211 has. con un área promedio de 1.8 has.

-A nivel de las fincas campesinas, el 36.3% estaban en manos de propietarios, con un área de 12.0%; mientras por otra parte, el 59.6% eran trabajadas por arrendatarios, medieros, etc.

Para 1988, la situación ha cambiado drásticamente: el 84.4% se encontraba en manos de propietarios, con un área de 37.4%; mientras únicamente el 11.3 % se encontraba en arrendamiento u otras formas, en un área reducida al 3.3% del área total cultivable.

-En las fincas medianas, el 3.0% del total de propiedades estaba en manos de propietarios, con un área del 22.3%; y únicamente el 0.4% en manos de arrendatarios, en un área del 3.2%.

Para 1988, el 3.6% de las propiedades, se encontraban en manos de propietarios, con un área del 29.6%; mientras que únicamente el 0.1% se encontraban bajo la forma de arrendamiento en un área del 1.1%.

-A nivel de las grandes propiedades, en 1971 el 0.6% estaba en manos de propietarios, con un área del 33.1%; y únicamente el 0.1% bajo la forma de arrendamiento, en un área del 5.6%.

Para 1988, el 0.4% son propietarios, con un área del 14.8%; habiendo desaparecido el arrendamiento en este estrato de propiedades.

El sector reformado.

Este sector, producto de la reforma agraria, esta constituido por:

-Las cooperativas, con el 0.1% (correspondiente a 322 cooperativas, consideradas como productores) del total de productores, con un área del 13.8%.

-Los beneficiarios individuales, que constituyen el 14.8% del total de productores, con un área del 4.6%

Conclusiones.

Es evidente que el proceso de reforma agraria se constituye en uno de los principales factores que han generado un cambio importante en la estructura de tenencia de la tierra

El otro factor es el proceso de readecuación de la propiedad en función de los límites estipulados por la ley y por la posibilidad de afectación por la aplicación de la fase II de la reforma agraria.

Como puede observarse, mas de dos quintas partes de los productores se encontraban en el estrato de fincas campesinas, con un área

promedio de 1.4 has.; menor que el área promedio total de las fincas campesinas que era de 2 has. (cuadro no A)

Sin embargo es necesario aclarar que del total de los nuevos propietarios, solo un 15% surgirá por efecto directo de la reforma agraria; el grueso proviene del propio sector no reformado, y dentro de este, del sector de pequeños propietarios. La crisis, la guerra y la migración generada por esta, serán los factores que provocan este cambio, ya que alentaron la venta de tierras abarataadas de fundamentalmente de las pequeñas propiedades; mientras que por el lado de las grandes fincas, se opera un proceso de subdivisión que pasara a engrosar el estrato de medianos propietarios.

Cuadro No 7 - ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA (1971 - 1988)

| Estrato de Tenencia | 1971 | | | | 1988 | | | |
|------------------------------|-----------|-------|---------|-------|-----------|-------|---------|---------|
| | Area | % | Fincas | % | Area | % | Fincas | % |
| Fincas Campesinas (0-20 has) | 520,757 | 35.9 | 259,703 | 95.9 | 613,132 | 40.7 | 303,947 | 95.7 |
| -propietario | 174,257 | 12.0 | 98,277 | 36.3 | 494,708 | 32.8 | 220,990 | 69.6 |
| -arrendamiento | 346,500 | 24.9 | 161,426 | 59.6 | 49,193 | 3.3 | 35,966 | 11.3 |
| -decreto 207 | - | - | - | - | 69,231 | 4.6 | 46,991 | 14.8 |
| Fincas medianas (20-100 has) | 359,619 | 25.5 | 9,224 | 3.4 | 462,421 | 30.7 | 11,925 | 3.6 |
| -privado | 323,334 | 22.3 | 8,070 | 3.0 | 446,403 | 29.6 | 11,562 | 3.6 |
| -arrendamiento | 46,285 | 3.2 | 1,154 | 0.4 | 16,018 | 1.1 | 363 | 0.1 |
| Fincas Grandes (> 100 has) | 561,518 | 38.7 | 1,941 | 0.7 | 430,779 | 28.6 | 1,661 | 0.5 |
| -privado | 480,258 | 33.1 | 1,667 | 0.6 | 222,926 | 14.8 | 1,339 | 0.4 |
| -arrendamiento | 81,260 | 5.6 | 274 | 0.1 | - | - | - | - |
| -cooperativa RA | - | - | - | - | 207,853 | 13.8 | 322 | 0.1 (a) |
| TOTAL | 1,451,894 | 100.0 | 270,868 | 100.0 | 1,506,345 | 100.0 | 317,531 | 100.0 |

Fuente: con base en McReynolds (1989)

Nota: (a) se refiere a 30,268 socios

2.2 Uso de la Tierra.

-Uso actual de la tierra.

La superficie agropecuaria del país se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 80.6% se encuentra en manos de propietarios privados del sector no reformado; el 0.9% es tierra cultivada por arrendatarios; el 13.7% se encuentra en poder de las cooperativas de la fase 1 de la reforma agraria; y el 4.7% en manos de los beneficiarios del Decreto 207 ó tercera fase de la reforma agraria.

El Cuadro No muestra el uso de la tierra agrícola en el país. De la superficie agropecuaria total, la tierra cultivada representa el 38.9%; la tierra no cultivada el 14.0%; el pasto natural constituye el 27.1%; el área con pasto mejorado el 5.8%; la tierra sin posibilidades de uso constituye el 10.1%; y la infraestructura y otros tiene el 4.1%.

Puede observarse que los niveles de subutilización de la tierra son bastante elevados: la tierra agrícola no cultivada y los pastos naturales, constituyen en conjunto el 41.1% de la superficie agropecuaria nacional, mayor que la tierra agrícola cultivada.

Al establecer la relación entre el tipo de poseedores y el uso de la tierra; la mayor parte de la tierra cultivada la tienen los propietarios privados, ascendiendo al 27.8%; seguido por las

cooperativas de la primera fase con el 5.8%; luego los parceleros del 207 con el 4.3%; y los arrendatarios con el 0.9%.

En términos de la tierra agrícola no cultivada (tierra no cultivada y pastos naturales), el 36.4% pertenece a propietarios privados; el 4.4% a las cooperativas; y el 0.3% a los beneficiarios del 207; haciendo una sumatoria del 41.1% que constituye la totalidad de tierra no cultivada. Es evidente que los propietarios del sector no reformado tienen el mayor nivel de subutilización de la tierra.

Cuadro No. 8 : El Salvador: Uso de la Tierra (has.)

| Uso de la tierra | 1988 | | 1989 | | 1987 | | 1987 | | Total | % |
|------------------|-----------|------|----------|-----|---------|------|---------|-----|-----------|-------|
| | Propiet | % | Arrendat | % | Cooper | % | Dec 207 | % | | |
| Cultivada | 419,304 | 27.8 | 14,180 | 0.9 | 88,092 | 5.8 | 65,053 | 4.3 | 586,624 | 38.9 |
| En descanso | 190,689 | 12.6 | 24 | 0.0 | 20,403 | 1.4 | * | 0.0 | 211,116 | 14.0 |
| Pasto natural | 358,327 | 23.8 | 0 | 0.0 | 15,982 | 3.0 | 4,757 | 0.3 | 409,066 | 27.1 |
| Pasto mejorado | 83,239 | 5.5 | 0 | 0.0 | 4,715 | 0.3 | * | 0.0 | 87,954 | 5.8 |
| Sin posib de uso | 113,779 | 7.5 | 47 | 0.0 | 37,942 | 2.5 | * | 0.0 | 151,767 | 10.1 |
| Otro/Infraest | 49,651 | 3.3 | 1 | 0.0 | 10,238 | 0.7 | 1,790 | 0.1 | 61,679 | 4.1 |
| Total | 1,214,989 | 80.6 | 14,252 | 0.9 | 207,372 | 13.7 | 71,600 | 4.7 | 1,508,206 | 100.0 |

Fuente: McReynolds y cálculos propios.

Cambios en la composición social del agro.

Según el Censo de 1971, el 40% de las explotaciones estaban en manos de propietarios; el resto, es decir, el 60% eran trabajadas por arrendatarios, medieros, colonos.

Para 1988, la situación ha cambiado drásticamente, el número de propietarios prácticamente se triplica, de 108 mil a 281 mil; de tal modo que el 89% de las explotaciones agropecuarias en la actualidad están en manos de propietarios. Las explotaciones que siguen siendo trabajadas por no propietarios (medieros, arrendatarios, otros) solo representa el 11%." (Faune, Angélica. 1992)

"La reducción sustantiva que ha experimentado en esta última década la mediería, el colonato, el arrendamiento ha ido acompañada de una fuerte reducción en el tamaño medio de las parcelas de los nuevos propietarios. Lo que mostraría una tendencia acelerada hacia la minifundización. En 1971, el promedio era de 10.2 has. por finca en propiedad, actualmente es de 4.9 ha.; en el caso de los medieros o arrendatarios beneficiados es de 1.3 has." (Faune. p. 4-5).

CUADRO No 9

El Salvador: Evolución de las explotaciones Agropecuarias según Formas de Tenencia (1971-1988)

| Sector | 1979 | % | 1988 | % |
|------------------------|---------|----|---------|----|
| PROPIETARIOS | - | 40 | - | 89 |
| Benefic Dec 207 | 0 | 0 | 46,991 | |
| Coop R A | 0 | 0 | 322 | |
| Privados no Reformado | 108,014 | | 223,847 | |
| NO PROPIETARIOS | | | | |
| Arrendat, Medieros. | 162,854 | 60 | 36,369 | 11 |

Fuente: Mc Reynolds, 1989. Tomado de Faune, Angélica 1992.

2.3 Productores y Area según Tamaño de la Explotación.

Cuadro No. 10 : Productores y Area según Tamaño de la Explotación (Porcentajes)

| | Granos Básicos | | Café | | Algodón | | Cana | | Otros | | Total | |
|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|---------------|---------------|
| | % Prod | % Area | % Prod | % Area | % Prod | % Area | % Prod | % Area | % Prod | % Area | % Prod | % Area |
| 0 < 2 | 43.75 | 15.32 | 8.79 | 2.63 | 0.00 | 0.00 | 1.55 | 0.58 | 8.68 | 2.05 | 62.78 | 22.18 |
| 2 < 5 | 12.47 | 9.79 | 2.54 | 2.33 | 0.01 | 0.00 | 0.54 | 0.23 | 2.90 | 1.49 | 18.45 | 13.84 |
| 5 < 20 | 9.72 | 11.83 | 1.86 | 3.71 | 0.00 | 0.01 | 0.51 | 0.49 | 1.33 | 1.19 | 13.42 | 17.43 |
| 20 < 50 | 2.01 | 4.97 | 0.87 | 7.19 | 0.04 | 0.26 | 0.18 | 0.73 | 0.42 | 0.62 | 3.52 | 13.77 |
| 50 < 100 | 0.43 | 1.66 | 0.40 | 8.21 | 0.02 | 0.33 | 0.05 | 0.58 | 0.12 | 0.59 | 1.03 | 11.37 |
| 100 < 300 | 0.20 | 1.44 | 0.15 | 4.80 | 0.01 | 0.35 | 0.05 | 1.06 | 0.07 | 0.56 | 0.48 | 8.21 |
| 200 + | 0.11 | 2.46 | 0.07 | 4.77 | 0.00 | 1.08 | 0.06 | 2.88 | 0.08 | 2.02 | 0.32 | 13.20 |
| TOTAL | 68.69 | 49.06 | 14.69 | 33.62 | 0.08 | 2.04 | 2.94 | 6.56 | 13.60 | 8.72 | 100.00 | 100.00 |

El Cuadro No. 10 establece la relación entre el tamaño de las propiedades y los tipos de cultivo.

Los Productores de Granos Básicos.

El grueso de los productores agropecuarios (68.69%) se dedican al cultivo de granos básicos, en un área equivalente al 49.06% del área cultivada. Estableceremos una diferenciación entre ellos en tres tipos: fincas campesinas (menores de 20 has.), fincas medianas (entre 20 y 100 has.) y fincas grandes (mayores de 100 has).

El 65.94% de los productores realizan sus cultivos en fincas campesinas (menores de 20 has), utilizando un área del 38.54% del área nacional cultivada. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: el 43.75% del total nacional de productores cultivan parcelas menores de 2 has., en un área total equivalente al 16.92% del área nacional cultivada; mientras que el 22.19% restante lo hace en parcelas entre 2 y 20 has, en un área total de 21.62%

El 2.44 de los productores de granos básicos se ubican en fincas consideradas medianas; los cuales absorben el 6.63% del área

nacional. Dentro de este estrato es mayoritaria la participación de productores que poseen entre 20 y 50 has. (2.01% y 4.97% de área).

En las fincas consideradas grandes se ubica el 0.31% de los productores de estos rubros; abarcando un área correspondiente al 3.9% del área nacional cultivada.

Los Productores de Cultivos Tradicionales.

El 17.71% de los productores, se dedican al cultivo de productos tradicionales, en un área equivalente al 42.22% del área total cultivada.

Mientras el 15.8% de los productores de estos rubros se ubican en fincas pequeñas y disponen del 9.98% del área nacional, el 0.34% de los productores ubicados en fincas grandes disponen del 14.94% del área nacional cultivada; por otro lado el 1.57% de los productores considerados como medianos utilizan el 17.3% del área. O sea que estos rubros son cultivados en su mayoría en propiedades consideradas como medianas y grandes.

Los Productores de Otro Tipo de Cultivos.

Por último, el 13.6% de los productores se dedican al cultivo de otros productos en un área correspondiente al 8.72% del área nacional cultivada.

Lo anterior denota que a nivel de productores y áreas según tamaño de explotación, aún cuando el número de productores de granos básicos es casi cuatro veces mayor al de los productores de productos tradicionales, el área utilizada es casi igual para estos rubros; y por otro lado, más del 90% del área nacional cultivada está dedicada a granos básicos y productos tradicionales de exportación, lo que significa una mínima diversificación en la agricultura.

3. COMPOSICION Y COMPORTAMIENTO DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

En las cuentas nacionales el valor agregado del sector agropecuario se clasifica en seis grandes rubros: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, apicultura y avicultura.

Dentro de esa clasificación, los rubros mas importantes en términos de participación en el valor agregado agropecuario son la agricultura, la ganadería y la avicultura; en promedio en el período 1980-1992, estos rubros han participado con el 64.0%, 13.6% y 16.5% respectivamente; ó sea que entre ellos componen aproximadamente el 94.1% del valor agregado agropecuario.

Cuadro No. 11
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO
1980 -1992

| RUBROS | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| AGRICULTURA | 69.0 | 68.3 | 68.0 | 67.6 | 66.9 | 64.7 | 62.0 | 61.8 | 59.8 | 58.8 | 51.2 | 60.3 | 62.0 |
| GANADERIA | 13.1 | 12.8 | 11.7 | 11.0 | 12.2 | 12.9 | 13.9 | 14.5 | 15.2 | 15.7 | 14.8 | 15.0 | 14.2 |
| SILVICULTURA | 3.2 | 3.5 | 3.7 | 3.9 | 3.8 | 3.9 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 3.7 | 3.8 | 3.6 |
| PESCA | 1.6 | 1.4 | 1.7 | 1.5 | 1.6 | 2.0 | 3.4 | 2.1 | 2.2 | 2.9 | 1.5 | 1.5 | 1.4 |
| APICULTURA | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.4 |
| AVICULTURA | 12.9 | 13.7 | 14.7 | 15.8 | 15.5 | 16.1 | 17.2 | 17.1 | 18.4 | 19.2 | 18.3 | 19.1 | 18.4 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado con base en información de las Revistas del Banco Central de Reserva.

En el caso de la agricultura, los rubros que la componen son los productos tradicionales de exportación, granos básicos, otros productos agrícolas y otros.

En el caso de los productos tradicionales de exportación, la participación en el valor agregado agrícola en promedio durante el período mencionado es de 58.3%. Aunque se observa cierta tendencia decreciente en su participación. Dentro de estos productos el rubro principal es el café, el cual durante todo el período ha presentado un comportamiento fluctuante; en el caso del azúcar y el algodón, se observa una situación tendencial, aunque opuesta, ya que mientras el azúcar ha presentado un comportamiento creciente durante el período (de 3.8% en 1980 a 7.5% en 1992), el algodón, al contrario, ha disminuido notablemente su participación (de 11.5% en 1980 a 0.8% en 1992).

Los productos tradicionales de exportación siguen teniendo un peso importante en el valor agregado agrícola; aun cuando su participación ha decrecido (65.7% en 1980 a 52.7% en 1992).

Los granos básicos, por su parte, componen alrededor de la cuarta parte del valor agregado agrícola (en promedio 26.8%) y han observado un comportamiento creciente en su participación (22.1% en 1980 a 32.5% en 1992). Esto podría explicarse en el marco de las modificaciones que se han dado en la estructura agraria,

principalmente a partir de la reforma agraria, que propició por el lado de las cooperativas la distribución al interior de las mismas de parcelas individuales para garantizar la seguridad alimentaria de los asociados y sus familias; y en el caso de los finateros, el acceso a pequeñas parcelas a los beneficiarios del decreto 207; en los dos casos, se estaría hablando de pequeñas parcelas que es en donde se cultivan básicamente los granos básicos, al menos el maíz, maicillo y frijol; ya que la producción de arroz se desarrolla a nivel principalmente de fincas medianas.

En el caso de los otros productos agrícolas, su participación ha sido mínima, en promedio han participado con el 3.7%; y han observado una situación bastante estable en el período.

Cuadro No. 12
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGRICOLA
(A Precios Constantes de 1962)
1980 - 1992

| SECTOR/PRODUCTO | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Prod. de Exportación | 65.7 | 63.1 | 65.5 | 63.5 | 59.4 | 60.1 | 58.3 | 59.4 | 60.7 | 60.9 | 54.3 | 54.9 | 52.7 |
| Café | 50.4 | 50.8 | 53.1 | 49.3 | 46.7 | 48.1 | 48.1 | 50.5 | 42.9 | 44.0 | 47.5 | 47.2 | 44.4 |
| Algodón | 11.5 | 8.7 | 8.4 | 8.9 | 6.8 | 5.9 | 7.1 | 2.8 | 2.5 | 1.8 | 1.1 | 0.9 | 0.8 |
| Azúcar | 3.8 | 3.6 | 4.0 | 5.3 | 5.9 | 6.1 | 7.0 | 6.1 | 5.4 | 5.1 | 5.7 | 6.9 | 7.5 |
| Granos Básicos | 22.1 | 22.4 | 19.9 | 22.3 | 26.7 | 25.5 | 25.9 | 24.9 | 33.5 | 32.9 | 31.0 | 29.1 | 32.5 |
| Maíz | 14.2 | 14.5 | 12.6 | 14.1 | 16.6 | 16.0 | 15.3 | 19.8 | 21.3 | 21.3 | 19.5 | 16.6 | 19.0 |
| Frijol | 2.5 | 2.6 | 2.8 | 3.2 | 3.6 | 3.6 | 4.1 | 2.0 | 4.8 | 3.8 | 4.5 | 5.1 | 5.4 |
| Arroz | 2.8 | 2.5 | 1.8 | 2.4 | 3.4 | 3.8 | 3.2 | 2.5 | 3.5 | 4.0 | 3.2 | 3.5 | 3.5 |
| Maicillo | 2.7 | 2.8 | 2.7 | 2.7 | 3.1 | 3.0 | 3.3 | 0.6 | 1.9 | 3.8 | 3.8 | 3.8 | 4.6 |
| Otros Prod. Agrícolas | 3.4 | 3.9 | 4.2 | 4.5 | 4.1 | 4.0 | 3.7 | 3.9 | 3.5 | 3.5 | 3.0 | 3.3 | 3.0 |
| Panela | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| Tabaco | 1.1 | 1.3 | 1.4 | 1.6 | 1.5 | 1.6 | 1.6 | 1.5 | 1.5 | 1.4 | 1.2 | 1.2 | 1.1 |
| Semilla de Algodón | 1.4 | 1.4 | 1.4 | 1.4 | 1.1 | 0.9 | 0.5 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.2 | 0.1 | 0.1 |
| Henequén | 0.7 | 0.9 | 1.2 | 1.3 | 1.3 | 1.2 | 1.3 | 1.4 | 1.2 | 1.4 | 1.2 | 1.5 | 1.3 |
| Kenaf | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 |
| Otros (1) | 8.8 | 10.5 | 10.3 | 9.6 | 9.8 | 10.4 | 12.1 | 12.0 | 12.2 | 12.6 | 11.7 | 12.6 | 11.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado con base en información de las Revistas del Banco Central de Reserva.

La participación de los otros productos ha crecido en el período, pasan de 8.8% en 1980 a 11.9% en 1991

Lo que se puede derivar de esto es que prácticamente los productos tradicionales de exportación siguen manteniendo el peso más importante dentro del sector agrícola, aún con la disminución que se observa en su participación durante el período, esta disminución ha sido recuperada por una parte por los granos básicos y por los otros productos. Esto manifiesta por consiguiente que en la agricultura existe un limitado proceso de diversificación alrededor de otros productos que no sean los tradicionales de exportación y los granos básicos ya que en conjunto han representado en promedio en el período el 85% del valor agregado agrícola.

La ganadería por su parte, muestra ciertos signos de recuperación durante el período, después de presentar una participación decreciente a partir de 1981, inicia un proceso de recuperación e incremento de la misma, básicamente a partir de 1984; este crecimiento está marcado fundamentalmente por el incremento en la producción de leche a partir de ese año.

En el caso de la avicultura, se observa una dinámica sostenida de crecimiento en la generación del valor agregado agropecuario en el período, pasa de tener una participación de 12.9% en 1980, a 18.4% en 1992.

Tanto la ganadería como la avicultura han incrementado su participación en el valor agregado agropecuario; el primero lo ha hecho en un 8.3% y el segundo en 42.6% en el período 1980-1992.

Para observar cual ha sido el comportamiento del valor agregado del sector agropecuario en el período, se hará referencia a aquellos rubros que lo conforman mayoritariamente.

De los tres rubros que se presentan, es el sector agrícola el que durante la mayor parte del período ha presentado tasas de crecimiento negativas, exceptuando los años 1984, 1987, 1990 y 1992.

En cambio, la ganadería ha presentado un sostenimiento en su crecimiento, específicamente a partir de 1984, creciendo incluso a tasas elevadas (14.5% en 1985); aunque de hecho, ese crecimiento ha tendido a ser menor en los años siguientes.

La avicultura por su parte, ha mostrado una recuperación a partir de 1982. En el período únicamente en 1981 es donde presenta una tasa de crecimiento negativa.

O sea que en cuanto a recuperación en la generación de valor agregado, esto sólo puede verse en la ganadería y en la avicultura, ya que la agricultura no da indicios de una recuperación sostenida.

Cuadro No. 13
Variaciones Relativas Anuales del Valor Agregado
de la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
1981 - 1991

| Años | Agricultura | Ganadería | Avicultura |
|------|-------------|-----------|------------|
| 1981 | (7.3) | (9.0) | (0.7) |
| 1982 | (5.1) | (12.5) | 1.9 |
| 1983 | (3.8) | (9.3) | 4.0 |
| 1984 | 1.1 | 14.5 | 1.3 |
| 1985 | (3.2) | 5.1 | 2.9 |
| 1986 | (7.2) | 4.2 | 3.7 |
| 1987 | 1.8 | 6.6 | 1.8 |
| 1988 | (4.1) | 3.5 | 6.0 |
| 1989 | (1.3) | 4.0 | 5.0 |
| 1990 | 11.9 | 1.5 | 2.5 |
| 1991 | (1.6) | 0.9 | 4.1 |
| 1992 | 9.7 | 0.9 | 3.0 |

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva

4. COMPORTAMIENTO DE LOS GRANOS BÁSICOS Y PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION.

4.1. Granos Básicos

Los granos básicos constituyen un subsector importante dentro del sector agropecuario, no sólo por su participación en el valor agregado del sector agrícola (casi la tercera parte en 1992); sino también por la cantidad de productores que están involucrados en el cultivo de los mismos; se estima que aproximadamente 250,000 productores cultivan granos básicos; esto nos estaría dando un estimado de 1,500,000 personas que dependen básicamente de estos rubros.

Por otro lado se tiene que este subsector es, por las características de la dieta básica nacional, el que suministra buena parte de los elementos constitutivos de esa dieta, por lo que su importancia en relación a la seguridad alimentaria de la población es relevante.

Sin embargo, dadas las características en cuanto a tamaño y tipo de parcelas, acceso al crédito y asistencia técnica, problemas de almacenamiento y comercialización, etc., que conforman el entorno en donde se cultivan mayoritariamente los granos básicos; se tiene que de todos los productores, aproximadamente la tercera parte se encuentra en una situación de extrema pobreza y el 41% en situación de pobreza.

Este elemento permite a su vez concluir que dada la situación socioeconómica de la mayoría de productores de granos básicos, estos se encuentran limitados en sus posibilidades de integración al mercado interno como demandantes de bienes que ellos no producen; por lo que un intento por superar las características que hasta hoy ha presentado el tipo de desarrollo en el país, pasa por redefinir los términos de la incorporación de toda esta población, que supera la cuarta parte de la población total, en un nuevo estilo de desarrollo.

Se tratará de presentar a continuación y en forma comparativa cual ha sido la evolución del comportamiento, para los granos básicos, de la superficie, producción y rendimiento.

Cuadro No 14
GRANOS BÁSICOS: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
1980/81 - 1991/92

| Año Agrícola | Superficie Sembrada (Manzanas) | | | | Producción (Quintales) | | | | Rendimiento (Quintales/Manzana) | | | |
|-----------------|-----------------------------------|---------|--------|---------|---------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------------------|-------|-------|--------|
| | Maíz | Sorgo | Arroz | Frijol | Maíz | Sorgo | Arroz | Frijol | Maíz | Sorgo | Arroz | Frijol |
| 1980/81 | 417,000 | 170,700 | 24,000 | 75,000 | 11,400,000 | 3,000,000 | 1,300,000 | 900,000 | 27.5 | 17.8 | 55.0 | 11.6 |
| 1981/82 | 395,000 | 165,000 | 19,800 | 71,000 | 10,900,000 | 3,000,000 | 1,100,000 | 800,000 | 27.5 | 17.9 | 55.0 | 11.7 |
| 1982/83 | 341,000 | 170,000 | 16,000 | 79,400 | 9,000,000 | 2,700,000 | 800,000 | 800,000 | 26.4 | 15.9 | 48.1 | 10.5 |
| 1983/84 | 345,000 | 158,000 | 18,000 | 80,500 | 9,600,000 | 2,300,000 | 900,000 | 900,000 | 27.9 | 14.4 | 52.2 | 11.4 |
| 1984/85 | 347,700 | 166,000 | 21,900 | 82,500 | 11,500,000 | 3,000,000 | 1,400,000 | 1,900,000 | 33.0 | 18.4 | 62.9 | 12.8 |
| 1985/86 | 362,100 | 163,400 | 24,700 | 83,300 | 10,700,000 | 2,900,000 | 1,500,000 | 800,000 | 29.7 | 17.5 | 60.6 | 9.0 |
| 1986/87 | 368,100 | 171,500 | 17,200 | 87,100 | 9,500,000 | 3,200,000 | 1,000,000 | 1,100,000 | 25.8 | 18.7 | 59.3 | 12.6 |
| 1987/88 | 398,500 | 178,400 | 16,700 | 89,300 | 12,500,000 | 600,000 | 900,000 | 535,800 | 31.6 | 3.2 | 54.8 | 6.0 |
| 1988/89 | 402,800 | 174,200 | 19,700 | 96,100 | 13,000,000 | 3,300,000 | 1,200,000 | 1,200,000 | 32.2 | 19.1 | 63.2 | 12.9 |
| 1989/90 | 394,700 | 170,900 | 22,200 | 91,600 | 12,800,000 | 3,200,000 | 1,400,000 | 1,000,000 | 32.4 | 19.0 | 62.4 | 10.6 |
| 1990/91 | 402,600 | 184,700 | 20,400 | 89,500 | 13,100,000 | 3,500,000 | 1,300,000 | 1,100,000 | 32.5 | 18.9 | 65.7 | 12.8 |
| 1991/92 | 438,000 | 175,900 | 23,200 | 110,600 | 10,962,800 | 3,540,900 | 1,335,600 | 1,461,600 | 25.0 | 20.1 | 57.3 | 13.2 |

FUENTE: Dirección General de Economía Agropecuaria. MAG

Superficie Sembrada

Lo que son considerados como granos básicos en el país, son el maíz, maicillo, arroz y frijol. Estos rubros han tenido un comportamiento variable, tanto a su interior como comparativamente entre ellos.

En el caso del maíz, el comportamiento de la superficie sembrada ha presentado una tendencia de crecimiento a partir del año 1983/84, mostrando su tasa mas alta en el año 1991/92 (8.8%). Y es precisamente hasta en ese año que la superficie sembrada de maíz alcanza y supera los niveles que tenía en los inicios de la década (417,000 mz.)

Lo anterior nos estaría indicando que la recuperación que se observa en los últimos años, es mas bien un acercamiento al área sembrada históricamente.

Es fácil observar en el cuadro siguiente que de entre todos los rubros, el maíz es el que prácticamente ha presentado una tendencia al crecimiento en la superficie.

Cuadro No. 15
Variaciones Relativas Anuales de la Superficie
Sembrada de Granos Básicos (1981/82-1991/92)

| Año Agrícola | Superficie Sembrada (Manzanas) | | | |
|--------------|--------------------------------|----------|--------|--------|
| | Maíz | Maicillo | Arroz | Frijol |
| 1981/82 | (5.3) | (3.3) | (17.5) | (5.3) |
| 1982/83 | (13.7) | 3.0 | (19.2) | 11.8 |
| 1983/84 | 1.2 | (7.1) | 12.5 | 1.4 |
| 1984/85 | 0.8 | 5.1 | 21.7 | 2.5 |
| 1985/86 | 4.1 | (1.6) | 12.8 | 1.0 |
| 1986/87 | 1.7 | 5.0 | (30.4) | 4.6 |
| 1987/88 | 8.3 | 4.0 | (2.9) | 2.5 |
| 1988/89 | 1.1 | (2.4) | 18.0 | 7.6 |
| 1989/90 | (2.0) | (1.9) | 12.7 | (4.7) |
| 1990/91 | 2.0 | 8.1 | (8.1) | (2.3) |
| 1991/92 | 8.8 | (4.8) | 13.7 | 23.6 |

El maicillo por su parte, aún cuando no forma parte de la dieta alimenticia básica de la población, si lo es para el consumo animal, tanto a nivel casero ó doméstico como a nivel industrial; de ahí su importancia.

El comportamiento de este rubro ha sido bastante inestable en el período; pero a partir de 1986/87 se mantiene una superficie sembrada igual ó mayor a la de los inicios de la década (170,700 Mz. en 1980/81).

En el caso del arroz, este si presenta modificaciones sustanciales durante el período, sus tasas de crecimiento y decrecimiento son altas; o sea que se podría decir que hay una recuperación cuando se hace un balance entre ellas; aunque solo en un año del período la superficie sembrada ha sido mayor a la de 1980/81 (24,000 Mz.).

El frijol, al igual que el maíz, presenta un comportamiento hacia el crecimiento; esto se observa también ya que en términos absolutos, la superficie sembrada ha crecido superando los niveles anteriores; ya que pasa de 75,000 mz. en 1980/81 a 110,600 mz. en 1991/92.

Producción

Cuadro No. 16
Variaciones Relativas Anuales de la Producción
de Granos Básicos. 1981/82-1991/92

| Año Agrícola | Producción (Quintales) | | | |
|--------------|------------------------|----------|--------|--------|
| | Maíz | Maicillo | Arroz | Frijol |
| 1981/82 | (4.4) | 0.0 | (15.4) | (11.1) |
| 1982/83 | (17.4) | (10.0) | (27.3) | 0.0 |
| 1983/84 | 6.7 | (14.8) | 12.5 | 12.5 |
| 1984/85 | 19.8 | 30.4 | 55.6 | 111.1 |
| 1985/86 | (7.0) | (3.3) | 7.1 | (57.9) |
| 1986/87 | (11.2) | 10.3 | (33.3) | 37.5 |
| 1987/88 | 31.6 | (81.3) | (10.0) | (51.3) |
| 1988/89 | 4.0 | 450.0 | 33.3 | 124.0 |
| 1989/90 | (1.5) | (3.0) | 16.7 | (16.7) |
| 1990/91 | 2.3 | 9.4 | (7.1) | 10.0 |
| 1991/92 | (16.3) | 1.2 | 2.7 | 32.9 |

Aunque no se observa una tendencia consistente en la producción en todos los rubros, sino mas bien el comportamiento de la producción ha sido fluctuante, se puede decir que ha habido una recuperación e incluso un incremento notable en relación con los primeros años que se muestran.

O sea que los comportamientos decrecientes en la superficie sembrada en algunos años, ha sido compensado con rendimientos favorables en algunos rubros y para algunos años; que es lo que estaría definiendo el comportamiento de la producción de estos rubros.

Rendimientos

Se observa en el cuadro siguiente el comportamiento de los rendimientos.

Aun cuando en la mayoría de los años las tasas de crecimiento son negativas, al efectuar un balance en el período, los rendimientos

resultan haber tenido en términos netos un crecimiento positivo durante el período, con tasas de alrededor del 20.0%; en cambio en la superficie sembrada, el balance en casi todos los rubros resulta negativo.

Así se tiene que de 1980/81 a 1990/91 los incrementos en los rendimientos han sido para el maíz 18.2% ; para el maicillo 6.2%, para el arroz el 19.5% y para el frijol de 10.3%. Ya para 1991/92 la situación cambia; el maíz y el arroz presentan un decrecimiento en su rendimiento.

Esto estaría indicando que en algunos años, y posiblemente debido mas a las condiciones climáticas que a otro tipo de factores, los granos básicos se han estado cultivando con cierto criterio de eficiencia, ya que las disminuciones en la superficie sembrada han sido compensadas y superadas con rendimientos favorables.

Dado que la mayoría de la producción de granos básicos se desarrolla a nivel de lo que se conoce como economía campesina, es lógico pensar que lo que se ha desarrollado es un uso intensivo de la tierra en manos de estos pequeños productores, en donde su acceso a la tierra en promedio es de 4 manzanas.

Esto tiene sentido si se ubican los granos básicos como parte fundamental de la dieta de la población campesina; ó sea que su misma lógica de subsistencia los ha hecho maximizar el recurso de que disponen: la tierra y su trabajo.

Cuadro No. 17
Variaciones Relativas Anuales de los Rendimientos
de los Granos Básicos. 1981/82-1991/92

| Año Agrícola | Rendimiento (Quintales/Manzana) | | | |
|--------------|---------------------------------|----------|--------|--------|
| | Maíz | Maicillo | Arroz | Frijol |
| 1981/82 | 0.0 | 0.6 | 0.0 | 0.9 |
| 1982/83 | (4.0) | (11.2) | (12.5) | (10.3) |
| 1983/84 | 5.7 | (9.4) | 8.5 | 8.6 |
| 1984/85 | 18.3 | 27.8 | 20.5 | 12.3 |
| 1985/86 | (10.0) | (4.3) | (3.7) | (29.7) |
| 1986/87 | (13.1) | 6.2 | (2.1) | 40.0 |
| 1987/88 | 22.5 | (82.9) | (7.6) | (52.4) |
| 1988/89 | 1.9 | 496.9 | 15.3 | 115.0 |
| 1989/90 | 0.6 | (0.5) | (1.3) | (17.8) |
| 1990/91 | 0.3 | (0.5) | 5.3 | 20.8 |
| 1991/92 | (23.1) | 6.3 | (12.8) | 3.1 |